Revista
semanal de
EL POPULAR

Pulso

Jueves, 18 de junio de 1987
Año Nº IX
Nº 401



Modelo: Melisa Soledad De Lazzer
Fotografía: Walter Bonifacio

CRONICAS RETROSPECTIVAS

(Lo que ocurría hace 50 y hace 25 años hurgado y anotado en el archivo de EL POPULAR por Alberto M. Pando)

De hace 50 Años

(Semana del 18 al 24 de junio de 1937

SITUACION

—**Los ministros nacionales Roberto M. Ortiz y Ramón S. Castillo renunciaron para dedicarse a la campaña electoral**, al ser postulados como integrantes de la fórmula mayor de la Concordancia. Se improvisó una manifestación a la salida de la Casa Rosada, ocasión en la que Ortiz anunció que tenía la intención de hacer un **gobierno de paz, de justicia y de equilibrio.**

El mismo candidato, al dejar la cartera de Hacienda deja en la renuncia al presidente Justo expresiones de solidaridad para con su persona y gestión.

—Ha sido establecido el **20 de junio como Día de la Bandera**, en homenaje a la memoria de su creador, general Manuel Belgrano, fallecido el 20 de junio de 1820. La primera ceremonia para la nueva festividad mayor del calendario cívico tiene lugar en la Plaza de Mayo.

—**Marcelo de Alvear, candidato presidencial por la UCR** prosigue su gira proselitista recorriendo las provincias, protagonizando clamorosas concentraciones.

—**Kaiser es el nuevo titular** de la bancada de diputados nacionales del oficialismo, en reemplazo de Corominas Segura, que renunció.

—Visitaba su casa natal el **presidente de Francia, Gastón Doumergue**, cuando inesperadamente falleció.

—Tras ocupar Bilbao, **las fuerzas nacionales del general Franco** se encaminan hacia su próximo objetivo, Santander.

—**Se emitirán monedas de uno y dos centavos.** Dice el Banco Central que con el último valor, puede comer pan una persona.

ACTIVIDADES

—**El intendente Amadeo Grimaldi confirmó a la comisión organizadora de los actos el 25 de mayo** para que prepare los del 9 de julio. Está integrada con los vecinos Jaime León Trilla, Arístides Améndola, Camilo Gubitosi, Fenando Dilascio, Pedro Acuña, Juan Marelli, Silvio Grimaldi, Adrián Borthagaray, Reynaldo Taborelli, Clemente Forte, Isidoro Alastuey, Héctor Amoroso, Anacleto Jara, Juan Ressia, Enrique Funicelli.

—La Dirección General de Escuelas de la Provincia titular del inmueble donde funcionó la Escuela Normal (ahora la Escuela de Educación Media 1, frente a la Municipalidad) **cedió el edificio, a título precario para que allí se instale la proyectada Escuela de Artes y Oficios.**

—Tras la importante donación de don Alfredo Fortabat, la **Liga Antituberculosa de Olavarría** recibió un aporte de mil pesos de la Cía. Arg. de Cemento Portland de Sierras Bayas, entregado por el superintendente Pablo Lundhall.

—Varios temas en la reunión dominical del **Concejo Deliberante**, entre ellos la minuta de comunicación del edil Andreis para que **sea clausurado el actual vaciadero de basuras en la calle Lavalle (sur)** y además el rancho aledaño donde se guarecen varios "cirujas".

—Comenta EL POPULAR que **"el ahorro postal está definitivamente arraigado en el pueblo argentino"**. Así era y se afirmaba desde la escuela, con aquellos formularios para veinte estampillas de 5 centavos.

—**EL POPULAR ingresa en su año 39.** Se destaca que es el decano de la prensa zonal y se recuerda la memoria del fundador, Dionisio Recavarren, ex intendente y director fundador del Banco de Olavarría. **"Se va cumpliendo "Nuestro Programa"**, dice y se reproduce la nota así titulada en el número inicial del **24 de junio de 1899.**

SOCIALES

—Para el baile inaugural de las nuevas instalaciones del **club Español** se contará con el concurso de la jazz-band el maestro Ernesto Mogávero y de la orquesta de maestro José Rossi.

—Numerosos agasajos de la comunidad de Las Flores al olavarriense **Martín Indavere, tesorero del Banco de la Provincia**, trasladado a la Capital.

—Almuerzo de camaradería y baile a la noche en la sede del Menotti Garibaldi (actual Soc. Italiana) **organizado por La Fraternidad y la Unión Ferroviaria**, entidades que cumplen 50 y 14 años, respectivamente, hablando numerosos dirigentes, cerrando la nómina Adolfo Abadía y Antonio Sciarbella, de cada una de esas entidades del riel.

—**Fallecen los vecinos** María Balihaut de Vigneau (en Hinojo), Nazareno Vecchi, Emilio Giumelli, Lis Recalde, Luis Mondragón, Cristóbal Domínguez.

—Son consagrados los **casamientos** de Zulema Olivetto y Roberto Fischer (en Hinojo), de Edita Furlán y Martín Letier Revol, de Angélica Guido y Angel Cotti, de Ester Balihaut y Alberto Clarens.

DEPORTIVAS

—**Basquet femenino en Estudiantes.** Las jóvenes cultoras de ese deporte, que posan para EL POPULAR son Aída Pérez, Hilda y Nelly Pirola, N. Cauterucci, Irma Berta y Estela Martínez, Pilar Mendía.

—**Volvió a ganar Loma Negra** —esta vez ante Jorge Newbery— y se afirma en el liderazgo del campeonato de fútbol, además en condición de invicto. **Escolta Sierra Chica**, que anota a los goleadores del certamen, C. Giaccomaso y M. Cepeda.

—Llegaron las balas —faltantes por semanas— y nuevamente van al **Tiro Federal** los aficionados locales, en número creciente.

De hace 25 Años

(Semana del 18 al 24 de junio de 1962)

SITUACION

—Habló el **presidente Guido** en las vísperas del Día de la Bandera, cuyas ceremonias centrales de jura fueron presididas por el comandante de Caballería en Campo de Mayo **general Juan Carlos Onganía.**

—Dijo Guido: "...el proceso político se ha de cumplir con regularidad. **Desembocará como única solución. Los apresurados quedarán atrás** (...) No ejerzo la Presidencia para gobernar en el sentido amplio del concepto. Sólo soy un depositario legal del poder penetrado de una gran preocupación política. Todas las soluciones democráticas podrán lograrse. **Una sola cosa no será posible: el retorno a la dictadura...**" (así se seguía calificando el tiempo de Perón, que una y otra vez se imponía por el voto en elecciones inobjetables. **Pero éste y los suyos eran, entonces "los nazis de siempre"**).

—Murió en Roma, donde se había exiliado, **Angel Gabriel Borlenghi**, dirigente de los mercantiles, de origen socialista, M. del Interor de Perón desde 1946 hasta los sucesos de junio del 55, excesos que se le adjudicaron en responsabilidad.

—Habló el M. de Economía acerca de los 50 días de su gestión.

Se anunció el **lanzamiento del Empréstito 9 de Julio** (aquellos bonos que buena leche dieron a los que los guardaron) y de un **pacto social...**

—**G.P. Kelly detenido en V. Devoto** está fuera de peligro tras haber ingerido una fuerte dosis de somníferos que lo intoxicaron.

—El arquitecto **Alberto Prebish** es el nuevo intendente de Buenos Aires.

ACTIVIDADES

—Fue celebrado el Día de la Bandera y los **soldados de la clase 1941, de servicio en Olavarría** efectuaron la jura en la plaza de armas de la guarnición local, ante los jefes del C-2, y del Dest. Ing. 3 tenientes coroneles Maqueda y Udry, respectivamente.

—El acto cívico de recuerdo a la **memoria del general Belgrano** se realizó en la plaza de San Vicente, disertando sobre la personalidad del prócer la docente de la Escuela 8, **Hilda R. de Gurruchaga.**

—Y comenzó el invierno al día siguiente de todas esas ceremonias, haciéndose notar **con 5.5° grados bajo cero.**

—**Lía Médice de Spinella preside la Cooperadora de Hogar de Niñas**, secundada por Edmundo Lagos, Elsa Gorosábel de Saint Lary, Meneca Ramón de Paz, Vicente Tesone Izzi, Raúl Rosales, etc.

—Cristóbal Ramos preside la Cooperadora de la **Escuela 43**, de Sanquilcó.

—José Saini preside la Cooperadora de la **Escuela 32**, acompañado por Rodolfo Montalivet, Federico Prester, etc.

—**EL POPULAR evoca la personalidad de Belgrano**: "...dejó sus libros para tomar la espada; **abandonó el doctrinarismo económico del Consulado por los manuales de guerra**; ocupó el lugar que en cada momento se le asignó sin fijarse en la ubicación jerárquica; dejó los premios para levantar escuelas; acabó sus días en la mayor pobreza..."

—**EL POPULAR cumple sus 63 años** y en la nota editorial se tributa emocionado recuerdo a la **memoria de Francisco Amoroso**, que integró la firma editora desde julio de **1936**. Por lo demás destaca lo realizado en el año para que el diario sea **"síntesis, comprendio y expresión de la capacidad creadora de Olavarría".**

SOCIALES

—Repercutió dolorosamente un amplio sector de nuestra sociedad el inesperado **fallecimiento a los 52 años de Juan Carlos Galbiatti**, emprendedor profesional de la construcción. También se anuncian los decesos de Alicia Gamondi de Bálsamo, Natalia Di Lorezo de Ligori, José Pita (de B. Grande), Osvaldo Casado (en Azul), Rosa Rebolino de Francomano.

—**Nacen** María Andrea Disalvo, José Luis Maestri, Patricia Carli, Jorge Corominola, Roberto Páez, Susana Gamondi, Sergio Ragonese, Pablo Viboud, Marcelo Bertolini, María Gabriela Moya, Sergio Dietrich (en Hinojo).

—Docentes de la Escuela Normal **agasajaron a Carmen Gradilone** con motivo de su próximo matrionio: Leticia L. de Parodi, Nidia Fiorini, Isabel E. de Sokolovsky, Mariana E. de Seijo, Isabel O. de Larregina, Ester P. de Zangara, Alicia E. de Santiñaque, Ofelia V. de Librandi, Alicia B. de Franco, Ethel H. de Mujica, etc.

DEPORTIVAS

—El seleccionado olavarriense de **fútbol** ganó a un equipo formado en la guarnición local, en un prtido cuya recuadación fue para el Hogar de Niñas.

—**Juan Galvez ganó la IV Vuelta de Laboulaye.** El campeonato de año sigue liderado por Angel Meunier.

—**El seleccionado de basquet le ganó al juvenil de M. del Plata**, formando con Casemayor, Pérez Pinto, Camplone, Pellicione, Cuniolo, Alberdi, Palahy, Cellinet, Cataldo, López y Dambolena.

—**Osvaldo Bustamante ganó una pruebas ciclística** en Azul, escoltado por Saturnino Alonso y Fernando Laregneé.

OPINIONES

Prof. Elba Ottaviano de Villa

Romances, coplas y canciones tradicionales

Hasta que el pueblo las canta,
las coplas no son.
Después que las canta el pueblo,
ya nadie sabe el autor.

(copla popular)

Cuenta Atahualpa Yupanqui en su obra "El canto el viento" que en una oportunidad invitó a Juan A. Carrizo —maestro y folklorista catamarqueño— a trepar la cordillera del Oeste riojano y a visitar juntos Laguna Brava. Este le respondió sonriendo: —"Gracias, amigo. Yo busco hombres, no paisajes..." Esta respuesta contiene el humanismo trascendente que caracterizó la vida y el quehacer de este "brujo de las coplas", como fuera llamado José A. Carrizo.

La recopilación de los romances, coplas y canciones tradicionales sobrevivientes en nuestro país, realizada por Carrizo, fue comparada, por su dificultad, con los doce Trabajos de Hércules, el héroe griego por excelencia. Sus canciones son un tesoro de belleza y sugestión incomparables.

Este hombre tenaz, estudioso e investigador, nacido en 1895 en Catamarca y muerto en Bs. As. en 1957, nos ha dejado sus célebres "Cancioneros" ¿Cómo recogía los testimonios del pueblo? Muy sencillo. Se transportaba en tren, en barco, a caballo, a mula deteniéndose en los rancherios, haciendo vida en común con las gentes del campo y del pueblo para que éstas le dictaran las coplas y los cantares que conocían. Su misión fue un verdadero mandato de lo profundo de su ser, un objetivo desmesurado y cósmico que se proponía una única meta: SALVAR EL ALMA NACIONAL.

Fue un verdadero misionero de la nacionalidad. Cuando se le preguntaba por su actividad, contestaba: "Salvar, salvar y rescatar nuestra tradición, nuestro folklore".

Es por ello que sus cancioneros son nuestro ser nacional, pues además de ilustrativas y valiosas notas, incluyen una erudita introducción histórica geográfica que permite adquirir una idea clarificadora del territorio explorado.

Augusto Raúl Cortazar dice: "La obra de Carrizo ha salvado un incalculable tesoro para la cultura argentina". Y esto, lector, es sumamente importante. Sus cancioneros son nuestra recuperación, nuestra historia. Y tanto en este mes como en el próximo, donde lo nacional esá tan exacerbado —aunque por supuesto los experimentamos así durante toda nuestra vida— debemos acudir a nuestras fuentes, sumergirnos en nuestro folklore y traerlo a la superficie de una vez y para siempre.

La canción y el niño

Una de las manifestaciones más espontáneas del niño es el canto. Germán tiene quince meses, yo lo escucho y canta. Sólo con dos sílabas, ta-ta y pa-pa. Establecemos largos diálogos, él disfruta imitando y aun creando sus propias combinaciones, él goza ya del canto en la medida de su maduración.

Las consignas musicales —como decir cantando ¡Vamos todos a jugar! o ¡Vamos a sentarnos! —tienen para los niños un encanto especial. Es más fácil atraer la atención de un niño con una sencilla canción— que intentar lograrlo por medio del grito o de la voz en su intensidad normal.

Los padres, los educadores musicales en general y aun los docentes —generalmente en los jardines de infantes y en algunos pocos casos en la Primaria— han descubierto el recurso de la canción para lograr fines específicos en la educación, no sólo musical.

Existe una iniciación musical que comienza en la vida intrauterina. Desde Mozart a los hermanos Abalos, desde un plato que se cae hasta el timbre del teléfono. El adulto acuna al bebé, lo mece en sus brazos, en la cuna, en el cochecito. El movimiento es rítmico y, sumado a veces al canto, cargado de una fuerte dosis de afectividad, contribuye a sedarlo y a veces a dormirlo. Otras veces se intenta disimular nerviosismo y realizar la misma operación sin ningún resultado. El niño percibe la menor variación en el canto, trémulo, tembloroso, rápido o más lento que de costumbre, y ya descubrió nuestro estado real y adiós sueño por un rato más. El canto de cuna brinda al niño seguridad y confianza, es necesario sentirse protegido y más aún en esa tierna edad.

En música, decimos que el ritmo tiene relación estrecha con la parte más instintiva del hombre, la melodía con la afectividad y la armonía con el intelecto, sin menospreciar, sin embargo, a ninguno de los tres elementos y considerándolos al mismo nivel en cuanto a juicio de valor.

En la canción tiene prioridad la melodía, por lo que, en ella, la afectividad juega un rol de primer orden. Hay canciones tristes, alegres, románticas, melancólicas, para bailar; las hay con relatos o sin ellos, de cuna, folklóricas, patrióticas, tradicionales, acumulativas, rondas, etc.

El mundo sonoro del niño, primero está integrado con los sonidos y las voces de su hogar, luego con los cantos y rimas aprendidos de sus pares en el juego cotidiano; mención aparte merecen los aportes a veces criticables de los medios de difusión (radio, televisión) y del material musical: instrumentos musicales, discos, grabaciones, si es costumbre familiar el canto. Ese mundo sonoro, que desde el punto de vista del cancionero puede deducirse al ámbito de lo tradicional —Arroró, Arroz con leche, Tengo una muñeca, La Farolera, etc.— permite que el niño pueda iniciar su gusto por el canto. Aun si es lo suficientemente motivado irá tomando conciencia de los elementos musicales que contienen. Ese mundo sonoro, debe progresivamente ampliarse, del mismo modo que se amplían sus experiencias e intereses.

¿Cómo puede percibirse la esencia de un lugar geográfico si no escuchamos su música? Concretamente, sus canciones. En la práctica, la enseñanza de la música es principalmente, por los programas de estudio, por las grabaciones disponibles además por formación, casi exclusivamente europeizante. Pero en la realidad, para contribuir a la existencia de un auténtico espíritu nacional y luego latinoamericano la educación musical debería tomar como base a: a) Canciones tradicionales (Arroró, etc.) b) Canciones de las distintas regiones geográficas y culturales de la Argentina, comenzando por las raíces más remotas —música tribal, por ejemplo— y por el lugar o zona concreto donde se imparte la enseñanza. c) Canciones de los países limítrofes. Ej. Cuecas chilenas. Koyuyos bolivianos. d) Canciones de los demás países latinoamericanos. e) Canciones del resto de América. f) Canciones de Europa y de los demás continentes.

Seguramente se pensará que esto es hipotético y que tiene grandes falencias, pues es posible que se argumente que la música o las canciones mapuches no pueden compararse con el Aleluya de Haendel, o con las Operas de Verdi. También puede sugerir que ningún diaguita tiene los méritos de Ludwing van Beethoven; y si bien esto puede ser cierto hasta cierto punto... insisto que primero debemos conocernos nosotros, para después conocer a los demás. Si seguimos haciendo a la inversa, la corriente es de afuera hacia adentro y sucede muchas veces que en última instancia no llegamos a conocer lo de afuera ni lo de adentro.

Es verdad que en toda creación humana hay un denominador común, tal vez la búsqueda desesperada por lo trascendente, la esperanza de poder decir lo que se siente, el deseo íntimo de encontrarse o descubrirse.

El canto es esencial para canalizar sentimientos, impulsos y aun expresar cosas que no se pueden explicar. No podemos cantar Negro Spirituals y captar su verdadero sentido si no hemos cantado música más próxima a nosotros. Las canciones nos deben hacer volver a las fuentes, son el recurso principal para desarrollar la atención y la memoria y son fundamentales para iniciarnos en el goce estético.

Marcela Grandberg de Lasso

La calle está dura, pero un impuesto la endurece más

La frase popular indica que las cosas no están bien para rebuscarse la subsistencia en la calle ofreciendo algunos productos que no se encuentran en los comercios establecidos o que, simplemente, se pueden vender en condiciones especiales que aparentan ser de mayor conveniencia para el público.

La calle es el refugio final de los que, queriendo trabajar, no hallan una ocupación estable en relación de dependencia o no disponen de capital suficiente para instalarse por su cuenta. En esa situación, lo más usual es conseguir algún rubro de atracción que, mediante la venta diaria callejera, deje un margencito para vivir al menos hasta que "salga algo", como es la expresión corriente. Pero es cierto que también para "trabajar la calle" hay que cumplir algunas formalidades y pagar algún precio exigido por los entes públicos y, entre ellos, el municipio que tiene, en sus ordenanzas impositivas, algunos cargos que formular a los vendedores ambulantes. Se trata de cargas que tienen lógica y procedencia plenamente justificables porque, en definitiva, se trata de impedir la competencia desleal con el comercio establecido que aporta sus ingresos al erario municipal del que aprovecha toda la comunidad.

Como se ve, las cargas establecidas apuntan a un motivo de solidaridad y nadie puede objetar que existan esas imposiciones.

Sin embargo, también es cierto que toda imposición protectiva, como sería ésta que pesa sobre los vendedores ambulantes, no debe ser de naturaleza y cargo excesivos como para llegar a impedir que un ciudadano se gane honestamente el sustento para sí y para su hogar. La imposición debe contemplar el legítimo derecho de cada quien de "trabajar y ejercer toda industria lícita" según lo consagra el artículo 14 de la Constitución. Una carga excesiva, imposible de soportar o que no guarde relación con las posibilidades de ingresos del imputado puede constituir un impedimento para el goce de aquella sabia cláusula, que garantiza a cada habitante la posibilidad de ganarse lo suyo trabajando dentro de los parámetros de la licitud.

UN VENDEDOR CONOCIDO

Las reflexiones que anteceden vienen a cuento por un caso que nos fue expuesto por un joven vendedor ambulante que a diario encontramos en la zona más céntrica de la ciudad. Se trata de **Hugo Alfredo Seoane**, un muchacho que se "gana los garbanzos" mediante la venta en la vía pública de un producto de su propia fabricación, lo que constituye algo así como una industria casera que no compite con lo que ofrece el comercio establecido y que, seguramente, no entra en colisión con lo que en relación con el mismo rubro está en los mostradores.

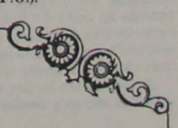
Seoane produce y vende jabón multiuso con características que lo hacen apto especialmente para limpieza de tapizados de automóviles y otros implementos hogareños. Pero lo principal es que el vendedor lo promueve como elemento limpiador del interior de los automóviles para lo que parece ser que posee aptitudes ponderables. Con esa producción y la venta callejera, Hugo Alfredo Seoane "para la olla" para él y su grupo familiar —esposa y una bebita de meses— aunque considera que esta actividad es intermedia hasta tanto consiga otra cosa de mayor permanencia y seguridad.

La recorrida diaria de muchas horas por nuestras calles le significan a nuestro entrevistado unos 350 ó 400 australes mensuales de ingreso bruto —a veces más, a veces menos, depende...— lo que da un promedio que oscila entre los 15 a 18 australes por día. El es único vendedor de su producto y compite sólo con otros que, como él, fabrican lo mismo por cuanto no habría transgresión respecto de marca de fábrica o de patente de invención. Pero además debe competir con un competidor que no vende nada, que no ofrece otro producto alternativo y que obtiene de él mismo sus ingresos: el impuesto municipal a la venta ambulante. Y es, según nos relata, un competidor que, más que eso, es un socio que tiene participación mayoritaria en los ingresos —no en las ganancias— y que no considera si la venta fue rendidora o deficitaria en la jornada. Se trata de un impuesto que se cobra por día, venda o no venda el obligado. Y el monto de ese impuesto, según el relato de Seoane que, afirma, le fue informado en la oficina de Inspección General, es de A 11. (once australes) por jornada.

Es claro, si uno piensa que vende por un total de 15 australes en bruto, pero de eso debe oblar en la Municipalidad para que lo dejen ofrecer su producto en la calle 11 australes, el negocio se va a los diablos y las posibilidades de subsistencia se volatilizan. Es cierto que Seoane todavía no ha pagado ese impuesto y ya lleva tiempo girando la calle con su jabón multiuso, pero es consciente de que esa situación llegará a hacerse imposible si no se regulariza. Alguna vez el patrullero policial "lo levantó" y lo conminó a ponerse en orden, pero encuentra que al precio de 11 australes por día no puede enfrentarlo. Para justificarse menciona que en Azul, por caso, pagó a razón de 4,50 australes diarios, cifra que puede aguantar sin sobresaltos mayores y que desearía fuese la que acá, en su pueblo, le impongan, pero explica que el monto que le anunciaron está fuera de sus posibilidades.

En este punto es donde entra a jugar la presunción de que se le esté negando la libertad de producir y trabajar por vía de una imposición superior a las posibilidades de la actividad lícita desempeñada. Y es en este punto donde las autoridades deberían empezar a rever esa imposición considerando las circunstancias especiales del caso. Es posible que en las precisiones aportadas por el afectado exista algún error de apreciación y, hasta podría esperarse, algún monto que no es exactamente el que entendió le obligan a oblar. También hay que tener en cuenta que Seoane no pagó todavía su impuesto, por lo que no cabe atribuir a la autoridad insensibilidad o intención obstruccionista para un modo de ganarse el peso de todos los días. Pero lo importante es que se trata de una situación irregular que se debe encauzar como corresponde: que Seoane cumpla con su obligación impositiva municipal, y que el municipio contemple la forma de compatibilizar el monto de ingresos normales del obligado con el impuesto a pagar al tesoro municipal. El imputado nos manifestó su deseo de regularizar la situación y poder así trabajar en paz y tranquilidad, sabedor de que no es infractor de ninguna ordenanza. El municipio hará lo suyo para que todo sea correcto y según lo que corresponde para cada parte.

Si lo de los 11 australes es tal como lo expresó nuestro entrevistado, no hay duda de que si la calle está dura, un impuesto así la endurece mucho más aún. Y eso no sería justo para quien trata de ganarse lo suyo como Dios manda. **(O.F.O.).**



21 de Junio: Día del Padre

ANGEL, AMIGO

María Manetti
16-6-87

Sos la paz de los trigales
y la melodía de un vals
sos el roble que ni aun talado
muere
sos la sonrisa aventurera
que viaja más allá de tu rostro
sos un sol de infinitas manos
calurosas
y una pared construida con ladrillos
de esperanza
sos el gesto irremediablemente
sano
aunque sacudan las penas.

Sos mi PAPA
porque escuchaste mi llanto
y en tus brazos abrigué mis pasos
porque me prolongaste en tu inmensidad
de hombre, ángel, amigo.

COSITAS SUELTAS (para la ultima página)

El diputado nacional Raúl Bagliani (UCR), candidato a gobernador de Mendoza replicó conceptos de Antonio Cafiero a quien llamó " petitero entrecano" y lo acusó de ser el "mentor de la bicicleta financiera de 1975". **("La Prensa"—Jueves 11).**

(Como ustedes pueden apreciar, ése es el nivel de esclarecimiento público en que están los candidatos a cargos importantes para el 6 de septiembre. Programático, o de fondo, nada, absolutamente nada. Todo se reduce al floreo de la pavada inconsistente, con lo que dejan bien establecido que para ellos el público, el votante, es un hato de irracionales que ¿para qué les va a decir algo importante?. Ellos son los que dirigen la política, y así nos va. Al menos tiene este gordito ingenioso la prudencia verbal que no tienen por ejemplo Jaroslavsky y, mucho menos, el Paco Manrique, pero esos, ya lo sabemos, son casos perdidos...).

****

Los salarios básicos de convenio de los agentes de ENCOTEL deberán ser incrementados en un 40% según un dictamen de ministerio de Trabajo favorable al pedido de la FOECYT, lo que generaría una "imposibilidad de pago" de las arcas estatales; el Tesorero no podrá afrontar el compromiso. **("La Prensa"—Viernes 12).**

(Alderete volvió a meter los dedos en el enchufe y produce flor de cortocircuito. Ya mismo la gente de Correos está en medidas de fuerza con el trabajo a reglamento, justo ahora que con motivo de las elecciones tendrá a su cargo papel importantísimo. ¿Se imaginan una elección con el Correo semiparalizado?. Lo que se viene es muy gordo y parecería ser —hilando finitio, claro—, la venganza alderetiana contra la tropa de Sourruille, porque si los del Correo consiguen semejante aumento, las demás empresas se vendrán en cascada con el mismo pedido y así la podrida se hará mucho más espesa. Es que Alderete firma cualquier cosa si se trata de que los "compañeros" queden contentos. Lo que no mira este muchacho es si Alfonsín —su empleador— también queda contento...¿O sí?).

****

El Banco Hipotecario tiene en marcha una campaña de publicidad en "La Razón de La Plata" que consiste en avisos de una página, todos de igual texto, que sería de un acuerdo para llegar a 14 por mes. En igual período ningún otro diario del país ha recibido esa publicidad y, según trascendidos, el precio es equivalente al de un diario de circulación nacional. **("El Día"—Viernes 12).**

(Esto es muy grave y empezó por una publicación de "Ambito Financiero" que nadie desmintió. Lo increíble —o sí, porque cualquier cosa es creíble ahora— es que ese diarito que tira no más de 4.000 ejemplares por día —no se sabe cuántos vende de esos pocos— ya recibió un anticipo de 600.000 australes por esa publicidad y a cuenta de alrededor de un millón más que redondearía toda la operación que, según lo que se dice, deberá desembolsar primero y recibir después de rentas generales el BHN en una acción que debe hacerse "con gran disimulo" según las reservadas instrucciones que le enviaron. Todo esto es un negocio turbio, injustificado y deplorable y demuestra el sentido de la ecuanimidad, el equilibrio y la seriedad de ciertos actos de gobierno, cuando se trata de beneficiar, subsidiar o como quiera llamarse, a algún diario para que tire parejo en esta época preelectoral. ¡Y esto es para empezar no más!

¿Se imaginan lo que va a ser en los próximos dos meses y medio? ¡Ni pensar!).

****

El equipo económico tiene gran preocupación por el nivel que puede alcanzar la inflación de junio y meses posteriores hasta septiembre e imposibilidad de restablecer el congelamiento, ya que se estableció la pauta salarial para el tercer trimestre —ajuste del 6%— en tanto que seguramente se necesitará reajustar las tarifas de servicios públicos para atender necesidades fiscales. **("El Día"—Viernes 12).**

(La inflación se va, se va y se va nomás. "Ambito Financero" de este lunes habla sin disimulo de dos dígitos, lo que sería un verdadero desastre capaz de cambiar toda la expectativa comicial. Pero más que eso, lo que importa es el desastre hogareño que se avecinaría con una disparada inflacionaria otra vèz. Porque si estamos con el cinto ajustado en el últmo de los agujeros nuevos que todos le hicimos al cinturón y así y todo la inflación se dispara ¿qué nos espera? ¿qué nueva vuelta de tuerca nos aplicará Sourrouille y sus boys? Si la cosa sigue así ni la paja de las percheras nos va a mitigar el apetito. Ahora sí que hay que pasar el invierno, y éste no se presenta mejor que el que hizo famoso a Alsogaray. Yo diría que la cosa va para peor. Para mucho peor).

****

Luego del severo pronunciamiento de los "capitanes de la industria" ante los diputados oficialistas, contrario al paquete de leyes laborales, se conocieron otros como el de Enrique Bauerle, de la Unión Industrial, quien dijo que el sector "no debe ceder en ningún momento" ante los proyectos, por considerarlos un factor que puede incidir negativamente y traer "graves problemas al sector industrial". **("El Día"—Domingo 14).**

(Ese paquete no está terminado con un moñito rosa precisamente, sino con un nudo ordinario que indica que hay muchas desprolijidades que aliviar. Porque la CGT y Alderete quieren esas leyes como están en el proyecto, pero ellos no consultaron para nada el gusto y los deseos de la contraparte: los empresarios que, supuestamente a menos, tienen algo que decir y que opinar en este asunto. ¿O no? Por ahí anda alguna clausulita que se parece como un mellizo a su hermano a aquello del "fuero sindical" de tiempos del camporismo isabeliano. Y otras cositas que actuarán a manera de espantapájaros para cualquier posiblidad de inversión. Porque si le dan tanto poder al sindicalismo ¿quién se arriesgará a poner plata para montar industrias que no puede manejar porque primero hay que atender las cuestiones gremiales y después lo relacionado con la prducción? En fin... que hay que esperar la sensatez).

****

"El mecanismo que se está utilizando para presionar ante los poderes del Estado es de naturaleza corporativa y es lamentable la insistencia de los diputados en aprobar leyes bajo presión y sin hacer uso de las facultades constitucionales que les son inherentes; el libre albedrío y el legislar para toda la sociedad y no sólo para un sector".

(De un documento de la Cámara de Comercio e Industria de La Plata, en **"El Día"—Domingo 14).**

(¡Sí señor! esta gente platense tiene razón. Ya tuvimos la ley de obediencia debida sacada bajo presión. ¿Hasta cuándo se va a seguir con ese procedimiento? Sin embargo nadie presiona para que salga el presupuesto de 1987, por ejemplo, que todavía está atrancado. Bueno... total ¡para lo que va a servir ahora! Y así es todo; sigue el desorden y la confusión de las prioridades. Cada sector quiere imponer sus asuntos y el resto ¡que reviente! En tanto, cada vez estamos más hundidos, pero se sigue la declamatoria de siempre: ¡vamos a salir! ¡Vamos a ganar! Sí, Juan).

****

Las empresas del Estado serán reestructuradas "hasta convertirlas en eficientes, o si no, serán cerradas", según manifestó categóricamente una influyente fuente partidaria quien aseguró que ese objetivo "se cumplirá aunque deba desplazarse de algunos cargos a radicales que no están conformes con esa medida". **(EL POPULAR—Sábado 13).**

(¿Qué me dice? Nadie podría imaginar tanta drasticidad pero, al menos en las palabras —medio en el que los funcionarios son habilísimos— parece que la cosa quiere ir en serio respecto de las empresas estatales.

Pero... —yo siempre encuentro un pero, aunque no es mi culpa, sino de mi memoria o de lo que nos rodea— ¿no decía lo mismo un señor Tanoira que el Dr. Alfonsín puso al frente de no sé qué organismo para que las Empresas anduvieran bien? Y...digo yo ¿no hay también un llamado "directorio de empresas públicas" que dirige un tal Olivera que hace ya casi medio año que pedalea sin lograr que le den bola sobre sus reclamos para mejorar y compatibilizar el sistema de empresas estatales? Y ahora aparece otro fulano —de quien no se da el nombre ¿será por las dudas?— que parece dispuesto a comerse los chicos crudos y hasta dice que echarán a funcionarios radicales ¿qué tal? Ni tanto ni tan poco, ¿verdad?).

****

La cuestión del cobro del "plus" (recargo indebido) por parte de patronales de la salud, planteada críticamente por la regional Olavarría de la CGT tuvo una nueva instancia con la convocatoria del Concejo Deliberante a una reunión con las organizaciones sindicales y de médicos, bioquímicos y odontólogos para tratar el problema. **(EL POPULAR—Sábado 13).**

(Si de esa reunión se consigue avanzar siquiera un pasito para mejorar esa distorsión lamentable y antigua, la CGT habrá logrado un éxito sensacional. Por cuánto tiempo...bueno, yo no tengo la bola de cristal, porque cuando las malas costumbres son de mucha antigüedad se hace como un callo en la conciencia y eso hace que no produzca emoción ni llame a la solidaridad la triste situación de los pacientes pobres que recurren a profesionales a quienes, a pesar de todo, miran con sumo respeto y los consideran seres de otra dimensión. Y no solamente los pobres, sino que la clase media cada vez se siente más agredida por esa forma de atropello que no repara en nada, ni en la ética, ni en la generosidad ni en ese llamado a distribuir equitativamente las cargas. Nada. Por eso digo que si la CGT consigue algo ahora, será sesacional. Y no es poco que el Concejo —que cuenta de su integración con profesionales de la salud— tome intervención. Eso significará el compromiso de los ediles doctores, lo que tampoco es moco e'pavo frente a este problemón social).

****

La CGT acusó a los "capitanes de la industria" —directivos de las principales empresas argentinas— de "presionar" a los legisladores nacionales para lograr la sanción de las polémicas leyes laborales remitidas al Congreso, que fueron objetadas reiteradamente —por distintas razones— tanto por trabajadores como por empresarios—. **("Clarín"—Domingo 13).**

(¡Chocolate por la noticia! La CGT no presiona nada ¡qué esperanza! Si hasta dijeron que si cambian cualquier parrafito de los proyectos tal como Ubaldini, Alerete y aínda mais los fabricaron, estaríamos frente a un "fraude incalificable". Digo yo... de curioso nomás ¿eso no es presionar?).

****

"El presidente Alfonsín no logra que sus ministros se pongan de acuerdo; el doctor Olivera y su hólding luchan contra Sourrouille; Sourrouille contra Alderete; casi todos contra una mecanógrafa que habría redactado mal las cosas; el ministro de Educación contra su secretario y Casella a favor de ninguno". ("Clarín"—Domingo 13).

(Aporte de Antonio Cafiero al esclarecimiento ciudadano en materia política y de proyectos de gobierno por si gana la Provincia. Esto y lo de "petitero entrecano" que le endilgó Bagliani son demostraciones de la consideración y el respeto de los candidatos por la gilada que los votará).

(Octavio Físner Oliva).

De la costurerita que dio el mal paso a la mecanógrafa que hizo una mala copia

Todos deben de conocer, seguramente, el caso que conmovió la estantería de las débiles relaciones entre el Gobierno y el sector sindical que pareció querer afianzarse con la llegada de Alderete al ministerio de Trabajo. Recordarán que hay en todo esto una historia relacionada con un conjunhto —paquete— de leyes laborales que son el sueño dorado de Ubaldini y que responden, cada una, a su preferencia en el tema que, de acuerdo con lo que conocemos, se identifica con las postulaciones peronistas que vienen desde lejos y que, también conocemos, no tienen mucho que ver con las postulaciones del radicalismo y menos todavía con las políticas que emanan del ministerio que capitanea Sourrouille.

Lo cierto es que, después de muchos forcejeos, se llegó a un acuerdo para que ese paquetito fuese enviado al Parlamento para su tratamiento pero con el condicionamiento cegetista de que no se cambiara nada —ni una coma, como dijo Jaroslavsky y se aguantó hasta los puntos suspensivos—, bien que con silencio de la parte oficial que, al parecer, se dejaría llevar esta vez por las reglas de juego constitucionales respecto de la independencia del Poder Legislativo.

Hasta ahí la cosa andaba más o menos bien, y los proyectos salían después de ciertos acuerdos y con una redacción que dejó chochos a los gremialistas y fulos hasta la náusea a los empresarios, que en este partido no jugaron ni de suplentes: nadie los consultó y todos actuaron como si el sector empresario fuese una entelequia imposible de identificar o definir. Pero ocurrió que en el camino desde las oficinas ministeriales que debían respaldar los proyectos ante la Cámara de Diputados, una manita traviesa metió los garfios en las máquinas de escribir y la cosa fue que lo que entró al Congreso era diferente de lo que habían acordado Alderte, Ubaldini, funcionarios de Economía y había recibido además la paternal aprobación de papá Alfonsín. El despiole asumió dimensión de catástrofe y Ubaldini tronó desde acá ¡TRAICION! y su alarido se escuchó allá en Ginebra donde estaba el jefe del Estado luciéndose ante la OIT.

¿Qué había pasado? Todo vino porque una simple dactilógrafa —tal vez no tan simple porque por lo general las dactilógrafas de los grandes despachos ministeriales son unas máquinas de funcionamiento perfecto, dicen— se equivocó y, en vez de copiar lo que habían acordado Alderete, Ubaldni y otros y aprobó don Raúl, copió otra cosa, porque le erró de renglón o vaya a saber porqué cosa de esas imponderables que tiene la vida de una dactilógrafa de ministerio. Así dijeron que pasó. Nadie aceptó la teoría de la traición que lanzó a los vientos Saúl querido y todos se conformaron con el mal paso de la dactilógrafa que, como aquel de la costurerita, va a dar todavía mucho que hablar.

Ya mismo está dando que hablar. Porque todos quieren saber por qué, cómo y de qué manera la mecanógrafa tuvo tan burdo desliz, y aunque todavía no se ha publicado su fotografía —ni sus medidas— para que conozcamos a la autora de semejante atentado, todo el mundo habla de ella en los más variados y pintorescos tonos y tonitos...

¿Usted quiere saber en realiad qué pasó? Bien, le proponemos acá la lectura del caso, paso a paso, según lo relata Eugenio Paillet, periodista de **"El Día"** de La Plata, que lo cuenta de este modo en un artículo aparecido el domingo último con el título de "Cuando la rutina llevó al error":

"Un minucioso seguimiento del camino que tomaron los proyectos de leyes laborales a partir del martes por la tarde, luego de la reunión que el presidente Alfonsín mantuvo con los empresarios de la UIA permite afirmar casi sin margen de error lo siguiente:

"Becerra extrajo de un cajón de su escritorio los textos que previamente habían sido compatibilizados y ordenados tanto con los dirigentes sindicales cuanto con los empresarios. En manos de un cadete fueron hasta el Ministerio de Trabajo para su redacción.

"—Allí una mecanógrafa trancribió los textos al papel oficial —se había acordado que la redacción se haría en Trabajo— pero al parecer, según explican en el Gobierno, omitió copiar el párrafo referido a los términos de la emergencia económica.

"—Alderete, en un gesto que no es de descuido sino de confianza, comprobó que cada hoja estaba inicialada por la mecanógrafa interviniente y al lado fue estampando mecánicamente su firma.

"—Otro ordenanza se cruzó con el paquete hasta el quinto piso del Ministerio de Economía, donde el ministro Juan Sourrouille, en idéntico y rutinario gesto que su colega de Trabajo, le agregó su firma junto a la de Alderete..

"—Desde el palacio de Hacienda el polémico paquete viajó un centenar de metros hasta Balcarce 50. esta vez con destino intermedio en la Secretaría Legal y Técnica, donde su titular, Jorge Fernández Pastor, procedió con el trámite de "protocolizar" los proyectos, no menos rutinario que todo el giro anterior.

"—Después de no más de dos horas, los proyectos volvieron al lugar desde donde habían salido: el despacho de Becerra, quien en un gesto político, los llevó personalmente hasta la mesa de entradas de la Cámara de Diputados.

"Hasta aquí lo que cuentan encumbrados funcionarios del entorno de Alfonsín sobre qué fue lo que ocurrió. Y añaden a eso una queja no exenta de bronca: Si nosotros reconocimos inmediatamente el erro. no entendemos a qué tanto barullo, llevar incluso el tema a Ginebra..."

(O.F.O.).